

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pujol Artigas.—26.090.

### FICOSA INVERSIÓN, S. L.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía que se celebrará en Mollet del Vallès, polígono industrial Can Magarola, carretera C-17, kilómetro 13, el próximo día 28 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Administrador Solidario, José María Pujol Artigas.—26.089.

### FIESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 28 de junio del 2006, a las doce horas, en su domicilio social situado en Alcalá de Henares, carretera M-300, kilómetro 28,500, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente en segunda convocatoria, de no cumplirse el quórum de asistencia legalmente establecido con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura por los Administradores del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria anual correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que tengan depositadas las acciones o certificado acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento bancario o entidad legalmente autorizada para el depósito de valores en España o en domicilio social de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Alcalá de Henares, 3 de mayo de 2006.—Fiesta, Sociedad Anónima, el Presidente, José A. Mayoral Ortiz. 26.247.

### FINAGON INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve treinta horas del día 21 de Junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 22 de Junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Utilización del modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de febrero de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Martínez Mosquera.—26.242.

### FINANCIERA EMPORDANESA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, y en su caso, el siguiente día hábil, 27 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—En su caso, acuerdos relacionados con la exclusión a cotización en Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social e incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obte-

ner, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Figueres, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Gou Casadevall.—25.663.

### FINANZAUTO, S. A.

#### Reducción de Capital Social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión del pasado 10 de abril, acordó renovar la autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, para que redujera el capital social con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, mediante la amortización de acciones propias, facultándole para que llevara a cabo dicha reducción cuando lo considerara oportuno.

En función de dicha autorización el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del pasado 25 de abril de 2006, acordó reducir el capital social en 3.031.914,90 euros, mediante la amortización de las 1.443.769 acciones propias existentes en el Balance de la Sociedad, modificando el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que pasaría a tener la siguiente redacción:

«Artículo 5.º

El capital social es de cuarenta y un millones trescientos ochenta y dos mil ciento veintisiete con cincuenta (41.382.127,50) Euros, totalmente desembolsado, representado por 19.705.775 acciones, de dos con diez (2,10) euros, de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 19.705.775, ambos inclusive.

La totalidad de las acciones están representadas por anotaciones en cuenta, estando encomendada BBV Interactivos, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima, la llevanza del registro contable de las mismas.»

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arganda del Rey (Madrid), 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Abad Peiro.—26.215.

### FINCAPITAL, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 24 de Junio de 2006, en primera convocatoria, a las diez horas, en el domicilio social, y en su caso, el siguiente día hábil, 25 de Junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—En su caso, aplicación de reservas voluntarias y/o remanentes a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—En su caso, acuerdos relacionados con la exclusión a cotización en Bolsa de Valores de las acciones